

# NOTICIAS

## Noticias de la SECA

El Congreso de la International Society for Quality in Health Care (ISQua) se celebró en París, del 5 al 8 de noviembre, en la sede de la UNESCO con asistencia de representantes de más de 74 países y en colaboración con ANAES, la Agencia de Acreditación y Evaluación de Francia.

La conferencia inaugural del congreso la presentó Octavi Quintana, ex presidente de la SECA, que ahora desarrolla su labor en la sede de la Unión Europea como responsable de investigación, y que presentó las líneas de investigación del próximo programa marco, y la preocupación actual para garantizar a los pacientes de toda Europa la movilidad entre los estados miembros.

El lema del congreso era "construyendo puentes", y en las diferentes sesiones plenarias se analizaron los problemas que se plantean en las organizaciones sanitarias en el ámbito mundial: coordinación entre los niveles asistenciales, la necesidad de encontrar evidencias sobre la utilidad de la mejora de la calidad, la urgencia de menos estudios sofisticados y de pasar a la acción, y la exigencia de una cultura de calidad y seguridad. Se desarrollaron diversas mesas de comunicaciones sobre diferentes temas: acreditación, pacientes, medida de resultados, indicadores, modelos de gestión de calidad, monitorización de errores y seguridad, etc.

Coincidendo con el congreso de ISQua se han celebrado varias reuniones de la Sociedad Europea de Calidad (ESQH).

Los temas más importantes que se trataron durante la misma fueron los siguientes:

1. Inclusión en la sociedad de una red de institutos, entre los que se incluye la Fundación Donabedian y la CBO.

2. Implantación de un CV para gestión de calidad en Europa, que habría que adaptar al castellano; la versión en inglés estará disponible en las próximas semanas. Parece un tema importante que, posiblemente, se debería "traducir" desde la SECA.

3. Cambios en la constitución de la sociedad que por unanimidad se ha adaptado a la normativa europea vigente, como la entidad sin ánimo de lucro.

Nos han asignado, como SECA, el liderazgo de un proyecto sobre Patient Participation, pero no podremos empezar a trabajar en él hasta que no salga oficialmente la convocatoria. El proyecto lo vamos a coordinar con los miembros de la delegación italiana. Quien quiera colaborar en el mismo, debe establecer contacto con la secretaría de la SECA.

La convocatoria de proyectos de investigación europeos se abrirá a mediados de diciembre hasta el 26 de marzo.

## Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía

La Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía surge a partir de las estrategias definidas por el Plan de Calidad de la Consejería de Salud, implantado en los últimos años. Su misión es promover la excelencia en la prestación de servicios de salud, mediante la garantía de la calidad y la mejora continua, en beneficio de los ciudadanos andaluces y con los objetivos fundamentales de incrementar continuamente

la confianza de los ciudadanos hacia el Sistema Sanitario Público de Andalucía y la mejora continua del servicio en las instituciones y los profesionales. El ámbito de actuación de la Agencia incluye hospitales, centros de salud, unidades de gestión clínica, redes asistenciales y áreas de atención sanitaria, programas de salud, competencias profesionales, unidades de investigación, tecnologías sanitarias, así como actividades y programas formativas y centros de formación continuada.

## Estándares

Desde este marco y dentro del programa de acreditación de centros, se han elaborado cerca de 400 estándares, que constituyen el primer patrón de referencia, publicados en un Manual, que está disponible en la página web: [www.acsa.junta-andalucia.es](http://www.acsa.junta-andalucia.es)

Los estándares se distribuyen en cinco grandes bloques:

1. El ciudadano, centro del Sistema Sanitario. Recoge aspectos como derechos y deberes, libre elección, participación en decisiones clínicas, transparencia e información, privacidad, accesibilidad y continuidad de la atención, tiempos de respuesta...

2. Organización de la actividad centrada en el paciente. Implantación y mejora de procesos, actividades de promoción de la salud, implicación de la dirección...

3. Profesionales. Planificación de recursos humanos, gestión por competencias, incentivación y motivación, comunicación interna, investigación, consideraciones bioéticas...

4. Estructura. Gestión de edificios y de equipamiento (seguridad estructural, habitabilidad...), gestión medioambiental, emergencias y catástrofes, gestión de la información, protección de datos...

5. Resultados. Resultados clave de la organización (de procesos, de actividad, económicos...).

## Modelo de acreditación

La acreditación es "el proceso mediante el cual la Agencia observa y reconoce en qué medida la atención que presta a los ciudadanos en materia de salud responde al modelo de calidad y cumple los estándares establecidos, siempre con la finalidad de favorecer e impulsar la mejora de nuestras instituciones, formación, profesionales...".

Tiene como objetivo facilitar a la organización y a los profesionales su progreso en la senda de la mejora continua mediante la detección de áreas de mejora.

Abarca la acreditación de centros y unidades de gestión clínica, de formación continuada y de competencias profesionales, para orientar a los profesionales sobre su desarrollo futuro, y a la organización de la información para planificar de forma eficiente la formación continuada de sus profesionales y también le aporta garantías sobre el nivel de calidad del servicio al ciudadano.